



Vuelven 45 diputados y 10 senadores por fuero, sueldo y “bono de marcha”

Sólo restan tres meses de Legislatura, pero van por compensación de hasta \$3 millones

ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA

Apenas terminado el proceso electoral, 45 diputados y 10 senadores de todos los partidos que participaron en éste y tenían licencia anun-

ciaron a la Comisión Permanente que se reintegran a sus tareas legislativas, entre ellos la ex candidata presidencial Xóchitl Gálvez.

Esos legisladores regresan a ambas cámaras del Congreso, donde la actividad es prácticamente nula. A excepción de quienes forman parte de la Permanente, los demás no tienen ya nada que hacer, porque las comisiones de trabajo concluyeron actividades y en el Senado tendrán que entregar ya este mes sus oficinas.

Sin embargo, restan tres meses de fuero, de dieta y la posibilidad

del llamado “bono de marcha”, una compensación que, en el caso de los 128 senadores, sería de más de 3 millones de pesos para cada uno por los seis años de trabajo y de millón y medio para los 500 diputados, cuyo periodo fue de tres años.

Ese bono se entrega al legislador que esté en funciones, ya sea propietario o suplente. En el Senado ya empezó a liquidarse ese pago, por lo que 10 de quienes estaban de licencia se apresuraron a regresar a su escaño.

La ex morenista Lucía Meza lo hizo el pasado miércoles 5, a pesar

de que aún mantiene un litigio poselector por el gobierno de Morelos, por el que contendió.

Se reincorporaron también al Senado el morenista Ovidio Peralta, quién ganó una presidencia municipal en Tabasco; el ex coordinador del PVEM Manuel Velasco, que por varios meses se dedicó a apoyar a la candidata presidencial Claudia Sheinbaum y a los aspirantes del Verde; Martha Márquez, del PT, las panistas Indira Rosales, Minerva Hernández e Ismael García Cabeza de Vaca, y Juan Zepeda, de MC.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

LaJornada

3

07/06/2024

LEGISLATIVO

De los diputados, 45 anunciaron su retorno a San Lázaro, entre ellos 17 de Morena. Buena parte de ellos contendieron por la reelección o por pasar al Senado, como Juanita Guerra, quien ganó la senaduría por Morelos.

Durante la sesión de la Permanente se comunicó la decisión del diputado Pablo Gamboa Miner –hijo del ex líder senatorial Emilio Gamboa– de separarse del grupo parlamentario del PRI y declararse diputado sin partido a partir del 1º de junio.